



Cosecha con bioseguridad

La implementación de los protocolos de bioseguridad para prevenir el COVID 19 ha predominado en la actual cosecha cafetera. En la foto, recolectores en el municipio de Aguadas, vereda Malabrigo, cumplen el distanciamiento físico en los lotes. Los productores, guiados por el Servicio de Extensión, cumplen las normas de autocuidado, lo cual ha sido clave para el bajo número de contagios en la zona cafetera y genera imágenes únicas en esta cosecha.

Pág. 13

Más concursos de café de alta calidad

Los concursos de cafés de alta calidad siguen en Caldas. El 17° concurso departamental y el primer concurso municipal tanto en Viterbo como en Salamina hacen parte de la agenda que se cumple este año como parte del propósito del Comité de Cafeteros de Caldas de incentivar la calidad del café por ser el mejor factor diferenciador del grano y plataforma para la rentabilidad.

Pág. 4

La esperanza marcará al 88° Congreso Cafetero

Unidad, Transformación, Futuro. El café, la esperanza de Colombia es el nombre con el cual se realizará el próximo Congreso Nacional de Cafeteros del 1 al 4 de diciembre. Debido a la pandemia al llegar a su edición 88 se realizará de manera virtual y podrán asistir los 90 Delegados de los Comités Departamentales de Cafeteros y sus suplentes.

Pág. 14

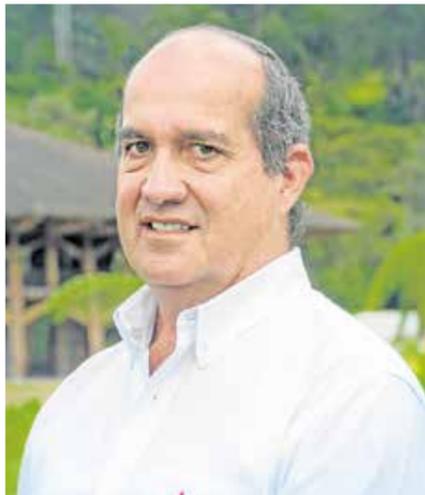
Presidente destaca a los Comités de Cafeteros

El Presidente de la República, Iván Duque Márquez, estuvo en Chinchiná en el sexto diálogo Compromiso por Colombia e hizo un reconocimiento a los Comités de Cafeteros por su labor para que la cosecha se pueda cumplir en medio de la pandemia. Allí el Ministro de Agricultura, Rodolfo Zea Navarro, confirmó el aporte de \$3.000 millones para la construcción de la Central Metropolitana de Beneficio Ecológico de Café.

Pág. 19

LEA EN ESTA EDICIÓN

- ◆ Amplían convenio de Educación para la Competitividad. **Pág. 6**
- ◆ Siete municipios del Norte ingresan a proyecto forestal. **Pág. 7**
- ◆ Cosecha con la Derribadora Selectiva de Café. **Págs. 9 a 12**
- ◆ Comité Departamental eligió nueva mesa directiva. **Pág. 14**
- ◆ Cómo funciona el Piso de Protección Social **Págs. 16-17**
- ◆ Preguntas y respuestas sobre la facturación electrónica. **Pág. 18**



Eugenio Vélez Uribe
Representante por Caldas
Comité Directivo y Nacional de la
Federación Nacional de Cafeteros

El café, la esperanza de Colombia

La producción de café registrada en el año cafetero que acaba de concluir nos llena de esperanza.

14,1 millones de sacos de café de 60 kilos entre octubre de 2019 y septiembre de 2020, 2% más que en el mismo período anterior y en medio de la pandemia del COVID 19 que afecta al mundo entero, merece un reconocimiento especial.

Para el año civil se estima un resultado similar con lo cual el 2020 será el sexto año consecutivo en el que Colombia sostiene este nivel de producción.

Un resultado que supera todas las expectativas. Las dificultades que implica la delicada situación que vivimos por el coronavirus, en particular las limitaciones para la

movilidad tanto de personas como de productos, hacía estimar un impacto desfavorable en la producción.

Sin embargo, nos acompaña una realidad que nos enorgullece. Colombia conserva su papel protagónico en la producción de café arábigo lavado y adicionalmente conserva la calidad que lo ha caracterizado.

Lo corrobora el diferencial en la Bolsa de Nueva York que es el valor adicional a la cotización de la libra el cual se le reconoce al café de Colombia por su suavidad y calidad que durante este año, en particular en el segundo semestre, se ha ubicado entre 40 y 50 centavos de dólar en promedio. Las cosechas cafeteras este año, hablo en plural porque tenemos el privilegio de contar con dos cosechas en el año, se han caracterizado por bajos niveles de broca y un grano de calidad.

Así comienza una buena taza de café. Eso lo aprecia el mercado y por fortuna nuestro café sigue estando entre los orígenes predilectos.

Esta relación de hechos alentadores es posible gracias al esmero de los caficultores, su valentía para enfrentar esta pandemia y seguir trabajando en su empresa cafetera, al acompañamiento infranqueable de la Federación Nacional de Cafeteros y el compromiso del sector cafetero en general con el cuidado de la salud y la vida.

Se confirma que la caficultura es impulso y esperanza para el país en medio de las más difíciles circunstancias. Así bien lo refleja el lema que se le ha dado al próximo Congreso Cafetero, la máxima instancia de dirección de la Federación Nacional de Cafeteros: Unidad, Transformación, Futuro. El café, la esperanza de Colombia.

Tendrá lugar del 1 al 4 de diciembre por primera vez de manera virtual continuando con la adaptación que bien ha sabido hacer el gremio cafetero a la nueva realidad que nos convoca y que seguirá. Un Congreso Cafetero inédito en los 93 años de la Federación en donde podrán participar los 90 delegados de los 15 Comités Departamentales de Cafeteros y además los representantes suplentes.

Como ha sido característico de esta reunión anual, en su edición número 88 tendrá su mirada puesta en el futuro el cual quizá hoy se presenta más desafiante que nunca.

Retos como la productividad, la conectividad en las zonas cafeteras, el consumo de café, en particular el consumo interno se ubican en un lugar prioritario en los temas que se deben estudiar.

Los representantes y delegados del Comité de Cafeteros de Caldas estaremos atentos a presentar las recomendaciones expresadas con un gran compromiso por los 24 Comités

Municipales de Cafeteros del departamento.

Este Congreso Cafetero será un espacio para refrendar la capacidad de resiliencia del sector cafetero y a su vez para seguir unidos con el propósito de conservar la fortaleza gremial que nos ha permitido superar los grandes y complejos desafíos en el presente año.

La Federación Nacional de Cafeteros no ha cesado un solo día en este año de pandemia en su arduo trabajo en procura del bienestar del caficultor y su familia. Ha estado presente en todos los escenarios posibles para poner de precedente la necesidad de apoyar a los caficultores y tomar medidas convenientes y justas.

Una muestra de ello es la intercesión que se realiza en estos momentos para tratar de encontrar alternativas a la implementación de la facturación electrónica, una disposición que debe tener en cuenta la realidad del campo. Seguiremos insistiendo en ello.

Por esa fortaleza institucional y gremial, por la cosecha cafetera alcanzada, por el tesón y la dedicación de los caficultores es que el café es esperanza de Colombia. Valoremos y cuidemos cada uno de estos aspectos.

Trabajamos con empeño por esta cosecha

Marco Tulio Hoyos Duque
Director Ejecutivo
Comité de Cafeteros de Caldas



considerando que existe buen volumen y buena calidad en la actual cosecha.

Con el apoyo de la Policía y el Ejército Nacional desde el Batallón Ayacucho continúan los controles y operativos para velar por la seguridad, la convivencia y la tranquilidad en las fincas.

Los puestos de pago para recolectores creados en diferentes municipios con el apoyo de las Alcaldías en sitios estratégicos, con condiciones de salubridad y orden han facilitado los días de pago.

Las Bolsas de Empleo Municipales a través de líneas telefónicas en coordinación entre las Administraciones Municipales y el Servicio de Extensión del Comité de Cafeteros están disponibles para conectar a quienes deseen vincularse a la recolección con las fincas cafeteras.

Son una serie de estrategias innovadoras con los mayores esfuerzos que nos han permitido adaptarnos a las actuales circunstancias y así procurar por la mayor dinámica posible hacia los mejores resultados en esta cosecha. Tenemos toda la esperanza en que lo lograremos.

El Comité de Cafeteros de Caldas y la Dirección Ejecutiva estamos trabajando con el mayor empeño por la cosecha cafetera del segundo semestre.

Para avanzar con éxito en esta trascendental época hemos reforzado las actividades relacionadas con nuestro Plan Cosecha COVID 19 enfocado en los pilares de salubridad, movilidad y calidad.

Nuestra meta es que todas las actividades alrededor de la recolección se puedan realizar con éxito basados en la prioridad de la Gerencia General de la Federación Nacional de Cafeteros y del gremio de salvaguardar primero la salud de todos.

Para contar con la mano de obra fortalecimos la invitación a los recolectores a través de medios radiales, electrónicos y perifoneo

Esta es una presidencia de los cafeteros de Caldas



Marcelo Salazar Velásquez
Presidente
Comité de Cafeteros de Caldas

Asumimos la Presidencia del Comité de Cafeteros de Caldas con la convicción en que los caficultores, el café y la caficultura son fundamentales para el desarrollo del departamento y de la ruralidad del país y que el esfuerzo que hay detrás de la producción de café merece todo el apoyo posible no solo de la institucionalidad cafetera sino de los entes territoriales y del gobierno nacional.

Llevar la representación de las más de 32.000 familias cafeteras de Caldas es un compromiso y un reto en el que pondremos todo el empeño, el conocimiento y la experiencia para que los cafeteros del Departamento sientan que el trabajo realizado por el Comité y sus colaboradores les ayuda a transformar sus vidas y su entorno cafetero en momentos en que enfrentamos la nueva normalidad generada por la pandemia.

Identificamos tareas en el corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo debemos terminar de recolectar la actual cosecha cafetera, que ha sido todo un desafío. Avanzamos sin mayores traumatismos para lo cual han sido fundamentales las actividades del Plan Cosecha que coordina el Comité, así como las medidas de prevención implementadas por los caficultores en sus fincas y por supuesto el desarrollo del protocolo COVID-19 para caficultores diseñado por la Federación Nacional de Cafeteros.

En el mediano plazo tenemos el compromiso de seguir renovando la caficultura y consolidar a Caldas como un departamento renovador para que conserve los

indicadores técnicos que lo ubican en los primeros lugares y hacen que su caficultura sea una de las más competitivas y productivas del país. Para ello en el próximo Congreso Cafetero de diciembre se definirán los programas de renovación nacional y las metas y acompañamiento a los cafeteros.

En el largo plazo nuestra visión está fijada en lo que serán los próximos cinco años de la caficultura del departamento. Estamos frente a un ejercicio que nos ayudará a definir cuál es el propósito superior que debemos tener de cara a la caficultura caldense.

Si bien la necesidad natural de evolucionar esta en las personas, debemos mirar nuestras Sub-Regiones como todo un desafío para capitalizar en bien de los cafeteros y su caficultura momentos de mejores precios y aspectos técnicos como la consolidación de las altas productividades que deben sobrepasar la zona Centro del departamento.

En este sentido también es importante que lleguen a todos los rincones cafeteros de Caldas estrategias como la de cafés especiales y microlotes. Las centrales de beneficio de Manizales, Anserma y el Alto Occidente deberán convertirse en verdaderos laboratorios de la calidad y valor agregado para sus asociados y en términos de formación debemos continuar marcando la diferencia con nuestros jóvenes educados con alta vocación cafetera que debe ser otro de los empeños de la Educación para Competitividad. Se trata de consolidar unas bases sólidas para la caficultura de Caldas que le permitan ir mucho más allá, seguir avanzando y creciendo en procura del bienestar de los caficultores caldenses y sus familias.

Agradezco la generosidad del Comité Departamental de Cafeteros al concederme el honor de presidirlo con el acompañamiento de nuestro querido amigo William Giraldo.

Esta es una presidencia de los cafeteros de Caldas. Estaremos atentos a las consideraciones y necesidades de cada una de las regiones cafeteras del departamento para seguir impulsando el café, la calidad de vida y el progreso de los caficultores.



RECURSOS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS Y DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL

Gremio cafetero invierte \$2.000 millones para apoyar la renovación en Caldas

Este año la renovación de cafetales en Caldas ha contado con el apoyo del Programa Nacional de Renovación 2020 y del programa departamental autorizado por el Comité de Cafeteros de Caldas como complemento.

El Programa Nacional de Renovación se anunció a finales de marzo luego de que el Comité Directivo de la Federación Nacional de Cafeteros le diera luz verde con una inversión de más \$8.571 millones del Fondo Nacional del Café y énfasis en los pequeños caficultores para



La renovación de cafetales es clave para la productividad de los cultivos.

apoyarlos ante las dificultades debido a la pandemia por el COVID 19. La ejecución se inició a finales de julio cuando el Servicio de Extensión regresó a actividades en campo, lo que permitió las visitas de verificación de los lotes de café renovados en 2020 inscritos por los caficultores.

Para el departamento se asignaron \$1.019 millones de pesos. A la fecha en Caldas se tiene un avance del 91% en la ejecución de este programa con la entrega de cerca de \$923 millones de pesos en fertilizantes para 2.290 caficultores por renovaciones de cafetales realizadas en 3.086 fincas.

El programa contempla la entrega de \$150 pesos en fertilizante edáficos por sitio renovado, para lo cual en Caldas se estableció la red cafetera de entrega del incentivo conformada por los Almacenes del Café en 23 municipios y 7 corregimientos y las Cooperativas de Caficultores



Caficultor reclama en el Almacén del Café el incentivo en fertilizante en el Programa Nacional de Renovación 2020. Las entregas se harán hasta marzo de 2021.

6.533,78 Has.
Área en café renovada en lo corrido de 2020

de Aguadas, Alto Occidente de Caldas y Anserma con el propósito de ejecutar esta etapa con la logística y los protocolos de bioseguridad requeridos ante la pandemia. Complementario al Programa Nacional de Renovación 2020 el Comité Departamental de Cafeteros asignó \$1.000 millones de pesos adicionales para que más áreas renovadas pudieran ser inscritas para recibir el incentivo en fertilizante con las mismas condiciones definidas por el programa nacional. La ejecución se efectúa en el presente mes de noviembre. De esta manera, más de \$2.000 millones de pesos fueron destinados por el gremio cafetero para apoyar la renovación de cafetales de 2020 en Caldas.

Los caficultores interesados deben inscribirse telefónicamente en los comités de cafeteros o en la línea gratuita nacional **01 8000 950 070**

No se aceptan lotes en los siguientes casos:

- Que hayan sido renovados durante los años 2019 y 2020 bajo la ejecución de programas de crédito con acceso a ICR y LEC
- Que hayan hecho parte de programas de renovación o reactivación de la caficultura financiados con recursos del Fondo Nacional del Café durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019.
- Que hayan sido objeto de programas de renovación de cada una de las dependencias financiadas con recursos del Presupuesto General de la Nación.

La renovación de cafetales es fundamental para que su empresa cafetera sea más productiva, competitiva y rentable.

COSECHA CAFETERA

EL COMITÉ DE CAFETEROS DE CALDAS



Convoca a los recolectores del departamento y del país Para que participen en la cosecha cafetera que llega a uno de los momentos de mayor producción. Quédense en la recolección de café en Caldas y asegure sus ingresos. Contamos con todos los protocolos de bioseguridad para prevenir el COVID 19.

Informes: 310 421 66 33



POR LOS CAMINOS DE CALDAS

5:30 a.m.





CONVOCADOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2020 EN CALDAS

Más concursos para incentivar la producción de café de calidad

Producir café de calidad paga. Esta es la premisa con la cual el Comité de Cafeteros de Caldas ha redoblado sus esfuerzos para crear concursos de café de calidad que reconozcan el esfuerzo de los caficultores con las buenas prácticas de cultivo que permitan la expresión de las características intrínsecas del grano en una deliciosa taza de café. También, para promover la producción de café de calidad por ser este el principal factor diferenciador del

café de Colombia y base segura para una mayor rentabilidad. Es así como este año, a pesar de la pandemia y con el apoyo de las Alcaldías Municipales, los Comités Municipales de Cafeteros, las respectivas Cooperativas de Caficultores y otras entidades de la Institucionalidad Cafetera, el Comité Departamental coordina la realización de cuatro concursos de café de alta calidad. Se trata del 17° Concurso Caldas, Cafés de Alta Calidad, el

concurso más importante en el departamento, que tiene abiertas sus inscripciones hasta el 5 de diciembre; el 1er Concurso Viterbo, Cafés de Alta Calidad y el 1er Concurso Salamina, Cafés de Alta Calidad, ambos próximos a realizar su premiación; y el 1er Concurso de Cafés Tostados Origen Manizales “El reto de los colonizadores” que incentiva a los productores que dan valor agregado a su café y es una novedad dentro de los convenios entre el

Comité y las Alcaldías Municipales para el fortalecimiento de la caficultura. Estos concursos permiten que los caficultores accedan a incentivos económicos significativos. Además, por medio de estrategias comerciales de valor agregado se buscan sobrepuestos que llegan al caficultor. A continuación, los concursos de cafés de alta calidad del segundo semestre de 2020 en Caldas.

17° Concurso Caldas Cafés de Alta Calidad



Conserva las tres categorías: Un paso adelante, para caficultores mayores de 30 años comprometidos con la producción de café de calidad con consistencia; Comenzando el camino, para jóvenes caficultores de 30 años o menos propietarios o con arraigo familiar en el café; y Hacia otros horizontes, la cual responde a una tendencia del mercado que busca cafés con procesos diferentes en el beneficio. Los 60 mejores tendrán un incentivo a la calidad de

\$500.000 cada uno para un total de \$30.000.000 en este reconocimiento. Adicionalmente los ganadores departamentales recibirán premios entre \$1.000.000 y \$3.000.000 con lo que serán \$40.000.000 en premios a los primeros puestos (10 en Un paso adelante y de a 5 en Comenzando el camino y Hacia otros horizontes). La premiación se hará en el primer trimestre de 2021.

1er Concurso de Cafés Tostados de Manizales

Este concurso se abrió con el interés de reconocer a múltiples caficultores de Manizales que han decidido dar el paso al valor agregado, tostar, moler y empacar su café y crear su propia marca. Aquí se cataron cafés ya preparados. Se inscribieron 26 caficultores con lo cual se completó el cupo máximo de inscripción. En este caso se crearon tres incentivos, uno al valor agregado de \$150.000



como compensación por el café entregado por el caficultor y otro de \$50.000 como incentivo plus por cada buena práctica de formalización e identidad del café cumplida como tener marca, registro Invima, logo café de Colombia, logo Denominación de Origen Colombia, logo del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano y logo Origen Caldas. El tercer incentivo es el de calidad que representa el premio a los cinco mejores el cual oscila entre \$550.000 y \$2.000.000



JURADO REGIONAL DE CATACIÓN MANIZALES
En el Laboratorio de Calidad de Café “El Ritual del Café” del Comité de Cafeteros de Caldas se realizó la catación de los cafés tostados, la cual tuvo la particularidad de iniciarse con los cafés preparados. Participaron expertos catadores de la Cooperativa de Caficultores de Anserma, Café Kumanday, Almacafé y Comité de Cafeteros de Caldas.

1er Concurso Viterbo, Cafés de Alta Calidad

Se destaca la alta participación a pesar de ser la primera convocatoria toda vez que se inscribieron 39 lotes, 9 más de lo proyectado. Los 18 mejores llegaron al Jurado regional de catación que selección a los cinco primeros puestos. Los 15 mejores accedieron a cada uno a un incentivo a la calidad de \$300.000. Para los cinco ganadores se establecieron premios entre \$400.000 y \$1.500.000.



JURADO REGIONAL DE CATACIÓN VITERBO
Jornada de catación del Jurado regional en el concurso de cafés de alta calidad de Viterbo. En la foto (izq. a der.), Mauricio Castellanos (Coordinador de Extensión), David Ramírez (Siruma), Pedro Felipe González (Comité), Juan Carlos Ramírez (Cooperativa de Caficultores de Anserma), Andrés Fernando Valencia (Comité), Jorge Andrés Duque (Tostao), Olga Lucía Botero y Pedro Ángel (Café y Procesos) y Paulina Díaz (Seretaria de Agricultura de Viterbo).

1er Concurso Salamina, Cafés de Alta Calidad

Con el objetivo de destacar a los cafés de alta calidad de Salamina y que el municipio cuenta con una de las más ricas muestras de las características del Paisaje Cultural Cafetero, Patrimonio de la Humanidad en sus diferentes facetas (tradiciones, arquitectura, gastronomía, etc.) se abrió este concurso. Los 15 mejores microlotes inscritos reciben un incentivo a la calidad de \$200.000. Adicionalmente, los cinco primeros cuentan con premios especiales entre \$400.0000 y \$1.200.000.





GANADORES DEL 1ER CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE ESCUELA NUEVA EN CASA EN MANIZALES

Sus propuestas para Escuela Nueva en casa fueron excepcionales

La Alcaldía de Manizales, la Red de Rectores de Escuela Nueva en Manizales y el Comité de Cafeteros de Caldas, con el apoyo del programa Educación para la Competitividad, realizaron el 1er Concurso de Buenas Prácticas Pedagógicas de Escuela Nueva en Casa.

El objetivo fue reconocer el empeño y compromiso de los docentes rurales de Manizales para garantizar el acceso a la educación y la continuidad del proceso formativo de los niños, niñas y adolescentes de las Instituciones Educativas (IE) rurales del municipio en medio del confinamiento debido a la pandemia por el COVID 19.

La innovación, la creatividad y los objetivos fueron factores determinantes para la escogencia de las propuestas ganadoras.

En total se postularon 8 iniciativas de igual número de IE rurales de Manizales. Los docentes líderes de las ocho prácticas pedagógicas inscritas recibieron una placa de reconocimiento.

El jurado estuvo conformado por Aleyda Quintero Valencia, representante de los rectores; Diana Marcela Gómez Arce, representante de la Secretaría de Educación de Manizales; y Jhon Fredy Ossa Calvo, del área de educación del Comité de Cafeteros de Caldas.

En el informe de evaluación destacaron la pertinencia de las propuestas con el contexto actual no solo de cada institución educativa sino de la sociedad en general.

En EL CAFICULTOR presentamos las tres prácticas pedagógicas ganadoras.



Las prácticas pedagógicas creadas por los docentes rurales de Manizales contaron con un apoyo definitivo de los padres de familia de los estudiantes.

1er puesto



Andrés Felipe Tabares Gómez, docente IE José Antonio Galán, vereda Alto Bonito.

“La escuela nueva: estrategia de aprendizaje de siembra de huertas urbanas en casa en tiempos de pandemia”

Propuesta de la IE José Antonio Galán, vereda Alto Bonito. Andrés Felipe Tabares Gómez, docente de Agrícolas y Escuela y Café, es el autor de esta práctica pedagógica en la que a través de la creación de huertos familiares se busca afianzar los conocimientos agrícolas de los estudiantes y mejorar sus emociones.

La experiencia involucra a todos los estudiantes desde transición a undécimo grado a quienes el colegio entregó semillas de cilantro, pimentón, pepino, repollo y frijol. “Todos los estudiantes se incluyeron en el proyecto. Les dimos las semillas para establecer sus huertas en las casas y pudieran alcanzar competencias agrícolas y psicosociales. Con esta estrategia ellos cambian de ambiente y lo mejor, están en compañía de sus familias, las cuales les aportan conocimientos y sirven para generar nuevos aprendizajes en los estudiantes”, explicó.

2º puesto



Hugo Alirio Bedoya Romero, docente de la IE Miguel Antonio Caro, Escuela de Trabajo La Linda.

Propuesta de la IE Miguel Antonio Caro, vereda Cuchilla del Salado, Escuela de Trabajo La Linda,

Planteadas por el colectivo de docentes conformado por Claudia Lucía Díaz Henao, David Leandro Ortiz Bedoya, Héctor Julio Montes García, Hugo Alirio Bedoya Romero, Johan Alberto González García, Johanna Zapata Ospina, María Leonor Villa Botero y Patricia Eugenia Duque Ochoa.

Se trata de una práctica en la cual a través de las actividades de conjunto propias de la metodología Escuela Nueva los profesores buscan que los jóvenes reconozcan su identidad, sus aptitudes y sueños para así mejorar su relación con el entorno y con sus pares. Tiene tres subproyectos: Reconocimiento, para el desarrollo de la identidad apoyados en el árbol genealógico y el reconocimiento de derechos y deberes; “Cromosomas”, estrategia inspirada en la palabra cromosomas en la que se construye con formas, colores, texturas y fragancias un atlas personal; y “Gratitud”, tercera etapa del proyecto para la construcción de valores a partir de lo estético y artístico, la actitud y la gratitud.

“El desarrollo de competencias no solo es saber hacer en contexto, si no que ellos (los estudiantes) sean felices y aprendan a estimar lo que tienen”, añadió el docente.

3er puesto



Mónica Julieth Cardona Giraldo, docente IE San Peregrino.

“Disfrutando, creando y aprendiendo en casa”

Propuesta de la IE San Peregrino, vereda San Peregrino, creada por la docente Mónica Julieth Cardona Giraldo para fortalecer la identidad cultural en los niños de primero y segundo de primaria mediante canciones, trovas y coreografías propias del folclore colombiano.

La profesora Mónica puso a disposición de esta estrategia su talento para el canto y la guitarra y hoy lo que más la alegra es poder decir que con este proyecto y el apoyo de los padres de familia sus niños ya saben leer y escribir.

“Es una estrategia didáctica de carácter lúdico-creativo. Parte de las actividades iniciales y de conjunto (de Escuela Nueva) y del principio de que el ejemplo educa. Se trata de provocar al aprendizaje con canciones, rimas, retahílas, adivinanzas y manualidades para llevar a los estudiantes a que recreen el conocimiento y fortalecer la lecto-escritura”, precisó la docente.



Imagen del 1er Concurso de Buenas Prácticas Pedagógicas de Escuela Nueva en Casa.



LA ALIANZA PÚBLICO PRIVADA COMPLETÓ OCHO AÑOS DE TRABAJO CONTINUO EN CALDAS

Educación para la Competitividad, seguimos unidos haciendo campo

Para la Alianza Público Privada Educación para la Competitividad completar 8 años de trabajo continuo por la educación rural de Caldas representa la ratificación del compromiso con las nuevas generaciones del campo de Caldas, con sus oportunidades, proyecto de vida y sus sueños más cuando hoy debido a la pandemia por el COVID 19 el futuro requiere total determinación. 42.468 beneficiarios, 26 entidades que hoy comparten el mismo sueño y más de \$45.100 millones invertidos entre el 2012 y 2020 son parte de los resultados alcanzados y evidencian el impacto de unir esfuerzos e integrar sectores entorno a la educación.

Educación para la Competitividad surgió en 2012 con cuatro entidades participantes, enfocada en tres proyectos: 1. Educación Media (10° y 11°) con énfasis en educación para el trabajo. 2. La Universidad en el Campo y 3. Conexión Laboral. Fortaleció la implementación iniciada en 1982 con el modelo pedagógico Escuela Nueva que en poco tiempo se extendió de la primaria a la posprimaria (6° a 9°), luego hasta undécimo, posteriormente a los 27 municipios de Caldas, a todo el sistema educativo y generó los modelos flexibles Escuela y Café, Escuela y Seguridad Alimentaria y Escuela Virtual y los Proyectos Pedagógicos Productivos, innovaciones todas que le han dado una pertinencia y realce notorios a la educación rural del Departamento. Gracias a la Alianza se tienen, entre otros, 4.800 proyectos de emprendimiento formulados y ejecutados por los estudiantes rurales, 6.666 estudiantes en el nivel Técnico Profesional, 1.798 bachilleres en el nivel Tecnológico, en ambos casos en programas de universidades



El Programa Educación para la Competitividad con el modelo pedagógico Escuela Nueva llega a las instituciones educativas rurales de los 27 municipios de Caldas.

acreditadas de alta calidad en Caldas, 1.261 jóvenes que se han conectado con el mundo del trabajo a través del proyecto Conexión Laboral y 129 Microempresarios Rurales.

Convenio marco se amplía tres años más

El convenio marco Gobernación de Caldas – Alcaldía de Manizales – Comité de Cafeteros de Caldas se extiende por tres años más hasta el 2023 con la finalidad de contribuir desde la educación a la reactivación social y económica del sector rural del departamento de Caldas. Esta es la plataforma para que las demás entidades que durante los ocho años de Educación para la Competitividad se han sumado a este compromiso continúen haciéndolo crecer.

Hoy las entidades que impulsan el programa son: Gobernación de Caldas, Alcaldía de Manizales, CHEC grupo EPM, Comité de Cafeteros de Caldas, universidades de Caldas, Católica, de Manizales y CINOC, las Alcaldías Municipales, Cooperativas de Caficultores de Aguadas, Alto Occidente de Caldas, Anserma, Manizales y Norte de Caldas, sector Cooperativo, Fundación Bancolombia, Corporación para

el Desarrollo de Caldas, Confa, Su Suerte desde su Centro Educativo de Alto Rendimiento, UPL Open, Banco Agrario de Colombia, SENA, Finanzafuturo nuevo nombre de Actuar Famiempresas y Agrobotania de Pensilvania.

El proyecto es invertir entre 2021 y 2023 más de \$24.700 millones en los Modelos Flexibles y en los proyectos que impulsa Educación para la Competitividad y de esta manera beneficiar en los próximos tres años a 37.070 estudiantes rurales de Caldas.

Impacto de la estrategia flexible de estudio en casa

Los próximos años, ante la nueva normalidad que debe asumir la humanidad, requieren el mayor esfuerzo posible para seguir adelante.

El 2020 significó un aprendizaje constante de la misma Alianza y del modelo sobre alternativas de adaptación al trabajo en casa.

Se construyeron nuevas guías de aprendizaje y formas de acompañamiento acordes a los recursos tecnológicos con que cuentan los estudiantes.

Una documentación a cargo del Centro de Estudios Regional Cafeteros y Empresariales (CRECE)

Principales resultados de la Alianza Educación para la Competitividad 2012 - 2020

- 42.468 beneficiarios
- 26 instituciones público privadas
- \$45.123 millones invertidos
- 21 nuevos Registros calificados para el proyecto La Universidad en el Campo
- Un Modelo de Educación Rural que impulsa el Empalme Generacional

Por proyecto

- **Educación Media**
Nuevas Instituciones Educativas rurales vinculadas: 49
Estudiantes beneficiados: 21.856
Proyectos de Emprendimiento: 4.800
Estudiantes con competencias Certificadas: 3.056

- **La Universidad en el Campo**
Estudiantes en programas Técnicos Profesionales: 6.666
Estudiantes en programas Tecnológicos: 1.798
Jóvenes en Empresarismo: 322

- **Conexión Laboral**
Inserción Laboral (contratados): 1.261
Jóvenes certificados y/o capacitados: 1.828
Jóvenes con Proyectos Productivos sin financiación (café y otros): 752
Microempresarios: 129

realizado entre abril y agosto de 2020 que incluyó entrevistas a 46 personas entre estudiantes, padres de familia, directivos, docentes, coordinadores de La Universidad en el Campo e integrantes de la Alianza, concluyó que además de las áreas fundamentales y obligatorias, la “Estrategia flexible de estudio en casa” creada por la Alianza atendió rápidamente otras áreas y proyectos ligados al desarrollo integral de los estudiantes.

Así mismo identificó como factores que han facilitado la implementación del trabajo en casa como la existencia de un modelo educativo flexible, una alianza sólida, oportuna formación a docentes y directivos, acompañamiento realizado por el equipo de padrinos de Escuela Nueva, la disponibilidad de guías de aprendizaje y el compromiso y flexibilidad de las Instituciones Educativas Rurales pese a diferentes ritmos de adaptación.

De esta manera la Alianza Público Privada Educación para la Competitividad se proyecta para continuar en los 27 municipios de Caldas y seguir Unida haciendo campo como lo indica la nueva marca del programa.

Aprender para emprender e innovar

Educación para la Competitividad
ALIANZA PÚBLICO PRIVADA
Unidos *haciendo campo*

www.educompetitividad.org

chec Grupo EPM

Gobierno de CALDAS

ALCALDÍA MANIZALES +GRANDE

Escuela Nueva



PROGRAMA KFW DA PASO AL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA FORESTAL NACIONAL

Municipios del Norte de Caldas se suman al sector productivo forestal

El Programa forestal Río Magdalena KfW, que en el Comité de Cafeteros de Caldas es liderado por la Fundación Ecológica Cafetera (FEC), trasciende.

Luego del apoyo financiero y técnico que el banco alemán brindó durante 27 años este proceso se denomina ahora Proyecto de Fortalecimiento para el Desarrollo de la Cadena Forestal Productiva Nacional con el concurso del Ministerio de Agricultura y de la Federación Nacional de Cafeteros como parte del Programa de Medio Ambiente del gremio cafetero.

A los municipios tradicionales del oriente de Caldas que venían en el proyecto se suman ahora municipios del norte para promover el establecimiento de plantaciones forestales y sistemas agroforestales como una estrategia de diversificación del ingreso cafetero y en particular para apoyar la recuperación de la biodiversidad y asegurar los servicios ambientales que ella suministra como prevención de la erosión, regulación del agua en los cauces, refugio para plantas y animales y provisión de agua y aire. Desde 1993 hasta 2019 en Pensilvania, Manzanares, Marquetalia y Samaná se incentivaron alrededor de 19.000 hectáreas con recursos para las familias participantes por tener y conservar los bosques naturales, enriquecer los bosques degradados, sembrar plantaciones forestales con carácter comercial y



La Merced (en la foto) hace parte de los siete municipios que se integran al Proyecto de Fortalecimiento para el Desarrollo de la Cadena Forestal Productiva Nacional con el apoyo del Ministerio de Agricultura y de la Federación Nacional de Cafeteros.

Antecedentes

Desde el año 1993 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, con el apoyo del Gobierno de Alemania por intermedio del Banco KfW y a partir del 2005 también con el apoyo del Gobierno de Colombia por intermedio del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR han implementado actividades de usos del suelo que combinan el cultivo de café con arreglos agroforestales, plantaciones forestales y cercos vivos, acompañado de acciones en conservación y cuidado de los bosques naturales, bajo un enfoque de gestión y planificación que ha favorecido la conectividad del hábitat de la biodiversidad en la zona cafetera.

Bajo esta estrategia, al finalizar 2019 se totaliza en Caldas 19.076,55 hectáreas incentivadas con las siguientes medidas: conservación de bosque natural - sin cerco, conservación de bosque natural - con cerco, enriquecimiento de bosque degradado - sin cerco, enriquecimiento de bosque degradado - con cerco, plantaciones forestales, sistemas agroforestales y biodiversidad (herramientas de manejo del paisaje) llegando a 2.320 beneficiarios.

establecer sistemas agroforestales asociados.

Adicionalmente en Pensilvania en la microcuenca El Congal se establecieron algunas herramientas de manejo del paisaje como son cercos vivos, plantaciones con guadua o con especies nativas. En el oriente fueron alrededor de 2.300 beneficiarios.

A partir del segundo semestre de 2020 estas actividades favorecerán también a familias de los municipios

de Aguadas, Pácora, Salamina, La Merced, Filadelfia, Aranzazu y Neira. La Fundación Ecológica Cafetera logró que el programa continuara en el oriente y se extienda a estos municipios del norte con todos sus objetivos y transferencia de tecnología, asistencia técnica y fomento de la actividad forestal.

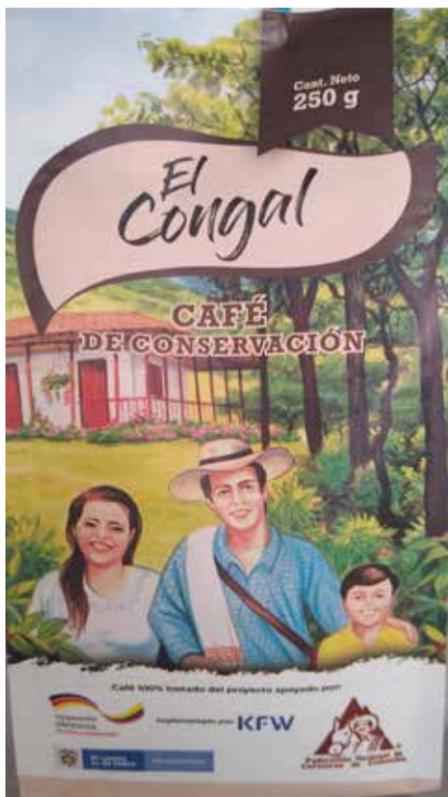
“El futuro de muchos caficultores depende del ordenamiento de la producción, de la protección y recuperación de los recursos naturales,

El proyecto

Conscientes de la importancia que tiene el sector forestal en el ordenamiento de la producción en la zona cafetera y en la recuperación y conservación de los ecosistemas andinos, necesarios para la subsistencia de la población y la viabilidad de sus actividades económicas, en los últimos 27 años la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) ha concentrado parte de sus actividades forestales dentro de los Convenios bilaterales entre los gobiernos de Alemania y Colombia, con el propósito de fortalecer la conformación de núcleos forestales en algunas zonas prioritarias, contribuyendo a la consolidación del uso forestal productivo y la generación de empleo e ingresos que mejoren las condiciones de vida de la población rural.

del mejoramiento de sus sistemas productivos y de las estrategias de diversificación de la producción y del ingreso. Una de las alternativas para lograrlo identificadas por el gremio cafetero es la producción de madera”, indicó Gloria Liliana Albarracín, Coordinadora del proyecto forestal en la Fundación Ecológica Cafetera.

En este sentido cabe destacar que a través de esta estrategia las familias participantes han hecho transformación y agregación de valor a sus productos con artesanías y café tostado y molido empacado como el café El Congal (Pensilvania) – Café de conservación, edición especial.



Artesanías y café tostado y molido hacen parte de los resultados del proyecto con beneficio para las familias reforestadoras.

Justificación

Como respuesta a esta situación y conscientes de la importancia que tiene el sector forestal en el ordenamiento de la producción en la zona cafetera y en la recuperación y conservación de los ecosistemas andinos, necesarios para la subsistencia de la población y la viabilidad de sus actividades económicas, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia quieren continuar fortaleciendo las acciones forestales realizadas en la zona cafetera, para consolidar esta actividad como alternativa económicamente viable para incrementar los ingresos, con miras a mejorar la calidad de vida de la población rural.

ecofertil
 ¡La mezcla perfecta!

monómeros



Monómeros Colombo Venezolanos S.A. Vía 40 Las Flores - Barranquilla
 PBX: (5) 361 86 50 / 81 00 Ventas: (5) 361 82 12/ 83 56
 www.monomeros.com / asistenciatecnica@monomeros.com.co



MÁQUINA PARA COSECHA DE CAFÉ ADECUADA PARA LAS CONDICIONES COLOMBIANAS

Cosecha con la Derribadora Selectiva de Café Brudden DSC18

* Tomado del Boletín Técnico Cenicafé 43

Juan Rodrigo Sanz Uribe,
investigador científico
Disciplina de Poscosecha
Hernando Duque Orrego,
Gerente Técnico FNC

Desde 1997 el Centro Nacional de Investigaciones de Café (Cenicafé) ha venido trabajando diferentes propuestas para mejorar el rendimiento de los recolectores, con el fin de contribuir a la mejora de los indicadores económicos de los caficultores. Se ha estudiado el comportamiento

físico de los diferentes órganos de los árboles para encontrar principios en los cuales puedan determinarse diferencias para la cosecha selectiva de café.

Fue durante el desarrollo de investigaciones en cosecha con máquinas portátiles motorizadas en 2006 cuando se descubrió que con la aplicación de movimientos repetidos los frutos de café se desprenden por acumulación de ciclos en el pedúnculo (fatiga) en lugar de resonancia mecánica y que el pedúnculo de los frutos maduros necesita para

fallar una apreciable menor cantidad de ciclos que el pedúnculo de los frutos verdes.

No obstante, para que el desprendimiento ocurra en tiempos menores a un segundo, se necesitan vibraciones con frecuencias mayores de 200 Hz, lo cual resulta ser un gran desafío mecánico.

Fue hasta el año de 2016 cuando en una visita a la fábrica de equipos agrícolas portátiles motorizados Brudden, empresa brasileña con sede en Pompeia – Sao Paulo, se motivaron a hacer una máquina

para cosecha de café, adecuada para las condiciones colombianas, la cual implicaba selectividad, y se escogió trabajar a alta frecuencia y baja amplitud con el fin de utilizar el principio físico del colapso del pedúnculo por fatiga.

Desde ese momento empezó un trabajo conjunto de dos años entre la empresa Brudden y Cenicafé. En noviembre de 2018 se hizo el lanzamiento de la máquina Derribadora Selectiva de Café – DSC18 y en junio de 2019 se iniciaron las ventas del equipo.

Descripción de la máquina



llama Cosecha Asistida de Café el cual tiene varios componentes:

- **Escoger los mejores pases de cosecha**

Hay que considerar que la derribadora sólo debe usarse en los pases de mayor concentración de la cosecha. La máquina debe trabajar en pases de cosecha con cargas mayores o iguales a 1,0 kg/árbol y concentraciones de frutos cosechables por encima del 60%. Para tal fin es recomendable llevar los registros de floración y estimar el momento en que van a suceder los pases de mayor flujo.

Si no se sigue esta recomendación,

implica la aparición de un alto contenido de frutos verdes en la masa cosechada y una disminución en la capacidad de recolección de los operarios a causa de la necesidad de un repase minucioso.

- **Retener los pases de recolección**

Consiste en prolongar el tiempo entre pases de cosecha hasta un total de 35 días, con el fin de disponer de mayor oferta de frutos maduros de café en los árboles.

En cosecha los caficultores

(Continúa en la página siguiente)

La Derribadora Selectiva de Café – DSC18 tiene tres partes principales:

- **Sistema motriz:**

Consiste en un motor de combustión interna de dos tiempos, con 25,4 cm³ de volumen de cámara de combustión, con el cual se obtienen 0,95 kW (1,3 hp) a 9.000 rpm. Es importante que el motor pueda desarrollar esta velocidad de giro máxima.

- **Transmisión remota de potencia:**

Se hace a través de un tubo de aluminio, dentro del cual hay un eje delgado y muy resistente, que transmite el movimiento giratorio desde el motor hasta la cabeza de cosecha. En los extremos tiene terminaciones dentadas que deben ajustar bien en el motor y en la cabeza de cosecha.

- **Cabeza de cosecha:**

Tiene dos funciones principales,

la primera consiste en aumentar la velocidad de giro desde 9.000 rpm hasta 13.500 rpm (equivalente a 220 Hz), y la segunda consiste en convertir el movimiento giratorio en movimiento oscilatorio de 1,1° de amplitud.

La horquilla es en forma de U y es el elemento principal de la cabeza el cual está sometido a grandes esfuerzos mecánicos por las altas vibraciones. El toque sobre las ramas se hace solamente con las caras externas de la horquilla. La parte interior de la U de la horquilla es para hacer repase de los frutos que no hayan sido desprendidos con el toque de cosecha.

Cosecha de café con la Derribadora DSC18

El primer aspecto a considerar para hacer la cosecha de manera efectiva, es que la derribadora hace parte de un concepto integral que se



a. Lonas para la recolección de café.

b. Punto de toque para la aplicación de la vibración.

MÁQUINA PARA COSECHA DE CAFÉ ADECUADA PARA LAS CONDICIONES COLOMBIANAS

Cosecha con la Derribadora Selectiva de Café Brudden DSC18

(Viene de la página anterior)

normalmente contratan trabajadores para que recolecten los lotes de la finca cada 17 días, en promedio. No obstante, estudios realizados han demostrado que con las variedades de café resistentes a la roya desarrolladas en Cenicafé es posible retener más tiempo los frutos maduros en los árboles, lo que permite ampliar el tiempo entre pases de cosecha y garantizar mayor oferta de frutos maduros para la recolección.

Hay que tener presente que la retención es viable cuando los niveles de infestación por broca están por debajo del 2,0%.

● Uso de lonas

La derribadora siempre tiene que usarse en combinación con las lonas que son implementos fabricados con mallas de 70% de sombreado, de 3,0 m. x 12,5 m, hechas de fibra de polipropileno y con cierre Velcro® en sus extremos más largos, las cuales son extendidas debajo de los árboles con el fin de recibir los frutos desprendidos

ya sea manualmente o con máquina.

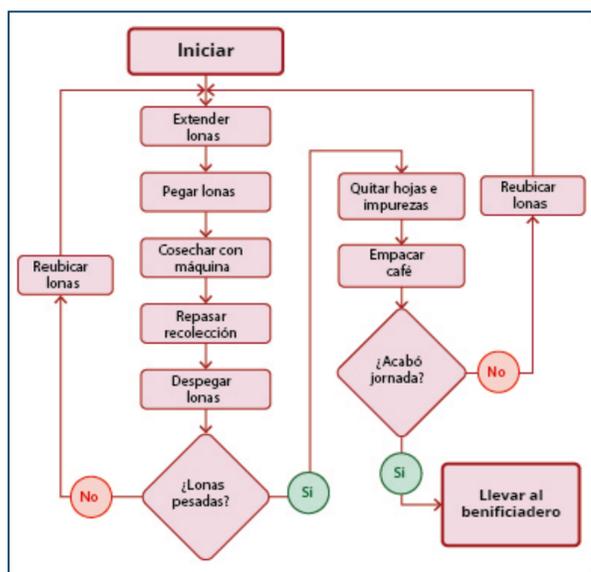
● Trabajo en equipo

Para trabajar con la derribadora efectivamente se recomienda hacerlo en parejas o en equipos. Los recolectores que usen la máquina deben tener buena preparación, extendiendo y recogiendo las lonas en el menor tiempo posible, ya que de esto depende en gran medida la capacidad de recolección con la derribadora.

● Aplicación de la vibración

Para obtener mayor transmisibilidad de vibración, el punto de toque debe ser en un lugar donde la rama es rígida, lo cual ocurre a unos 5 o 10 cm de distancia desde la inserción de la rama al tallo principal. El efecto selectivo de la máquina se logra controlando el tiempo de aplicación de la vibración, con la máquina acelerada al máximo, el cual debe ser menor a 1,0 segundo. Para evitar daños sobre la corteza, el toque de la horquilla debe hacerse sin desplazamiento lateral.

● Ciclo de cosecha con la derribadora



En el diagrama de flujo que se presenta en la Figura 5 se muestran las actividades que se deben realizar durante la cosecha de café con la derribadora DSC18, y en la Tabla 1 se definen las actividades. El diagrama de flujo de la Figura 5 tiene dos condicionales, el primero está relacionado con el peso del café que hay en las lonas. Cuando se usan las lonas para cosecha manual, se tiene que ellas pueden ser movidas hasta con 40 o 50 kg sobre ellas, sin que haya daños (Sanz et al., 2018b), lo cual aplica también para la recolección de café con derribadora DSC18. El segundo condicional está relacionado con evaluar si la jornada ha terminado.

Actividades que se realizan durante la cosecha de café con la derribadora DSC18



Iniciar

En esta actividad deben tenerse listos todos los elementos, implementos y equipos necesarios para empezar la cosecha de café con la derribadora. Ellos son: máquinas, combustible, lonas, empaques, dispositivo separador de hojas, elementos de protección para los operarios y atuendo para la protección de la lluvia. También es importante tener definido el lote y los surcos que se van a cosechar durante la jornada.



Repasar recolección

Después de la recolección con la máquina, deben desprenderse manualmente los frutos cosechables que aún quedan en los árboles, soltándolos al piso, aprovechando que las lonas todavía están cubriendo el suelo. La tendencia es que a medida que se tiene mayor práctica con la retención de pases y recolectores con mayor experiencia, esta actividad desaparezca del ciclo de cosecha con la derribadora.

Extender lonas

Consiste en desplegar las lonas y ubicarlas en las calles, debajo de los árboles, con los extremos macho y hembra del Velcro® coincidiendo. Deben dejarse sobrantes de lona en los extremos del conjunto de árboles que se está cosechando, para que no haya pérdida de frutos en esos lugares.



Despegar las lonas

Consiste en despegar cuidadosamente el Velcro® cuidando que los frutos desprendidos queden sobre la lona. Esta actividad también incluye el movimiento de los frutos hacia el centro longitudinal de la lona si se va a seguir con la cosecha en otra parte del surco o hacia un extremo de la lona si se va a limpiar y empacar el café recolectado.



Pegar las lonas

Esta actividad consiste en cerrar el Velcro® de las dos lonas en el centro del surco para completar la cobertura total debajo de los árboles. Es importante que el cierre se haga formando una cresta en el centro del surco con el fin de facilitar la posterior recolección de los frutos sobre las lonas.



Cosechar con máquina

La máquina debe ubicarse perpendicular a las ramas que se van a cosechar, con acceso a los puntos donde deben realizarse los toques, derribando los frutos al piso donde los recibe la lona. Hay árboles que tienen las cruces escalonadas en las cuales pueden hacerse varios toques con un solo movimiento. El toque en cada rama puede ser de arriba hacia abajo o al contrario.

Reubicar las lonas

Esta etapa consiste en mover las lonas, vacías o con café en su interior, hasta el lugar donde se va a realizar la cosecha nuevamente (cuando se usan las lonas para cosecha manual se tiene que ellas pueden ser movidas hasta con 40 o 50 kg. sobre ellas, sin que haya daños lo cual aplica también para la recolección de café con derribadora DSC18).





Actividades que se realizan durante la cosecha de café con la derribadora DSC18

(Viene de la página anterior)



Empacar café

Cuando el café está limpio debe empacarse en las estopas, sin sobrepasar las recomendaciones de salud ocupacional relacionadas con pesos máximos a ser cargados por operarios.



Quitar hojas e impurezas

Consiste en remover las hojas y otras impurezas que hay en las lonas con el café recolectado. La remoción manual de las hojas es demorada, por esta razón se recomienda tener un sistema de separación por tamaño, con agujeros de 25 x 25 mm, en el que las hojas son fácilmente removidas.



Llevar al beneficiadero

Consiste en transportar la masa de frutos de café recolectada durante la toda la jornada, hasta el lugar en donde va a ser pesado.

Aspectos de seguridad y salud en el trabajo

- **Protección visual:** para evitar que una rama de café haga daño en los ojos.
- **Protección auditiva:** debe ser tipo orejera. No es suficiente la protección auditiva de inserción.
- **Protección por vibración:** usar guantes antideslizantes y con resistencia a alta temperatura.
- **Superficies calientes:** complementar el uso de los guantes con camisa de manga larga.
- **Calzado:** usar calzado con suela de caucho para evitar el deslizamiento.
- **Gases de combustión:** usar aceites para motor que generen menor cantidad de humo.
- **Trabajo bajo lluvia:** los operarios deben tener atuendo impermeable para realizar el trabajo.



Resultados

El promedio general del rendimiento con la máquina fue de 28,53 kg. h-1, que es 2,8 veces mayor que la cosecha con el método manual tradicional. Si en los estudios previos pudo establecerse que un recolector promedio, en la zona central cafetera, puede recolectar un poco más de 10 kg. h-1, con la derribadora la eficiencia equivale al 282%.

Por todas las características descritas, el aumento en el rendimiento de los recolectores en más del 100%, la selectividad de la máquina, la facilidad de uso y el bajo impacto sobre las ramas y demás órganos de las plantas como flores y hojas, la derribadora selectiva de café Brudden DSC18, complementada con la retención de pases y el uso de lonas para recibir los frutos desprendidos, se convierte en un componente clave de la cosecha asistida de café para recolectar los pases de cosecha de mayor flujo.

De venta en los Almacenes del Café

En Caldas la Derribadora Selectiva de Café- DSC18 se puede adquirir en los Almacenes del Café del Comité de Cafeteros de Caldas.



ESFUERZO INTERINSTITUCIONAL PARA APOYAR A LOS CAFICULTORES

Centro de Aislamiento, preparado ante una contingencia

En un ejercicio de Responsabilidad Social Empresarial y de colaboración y coordinación interinstitucional se logró que la sede educativa de la Fundación Manuel Mejía en la vereda Quiebra de Naranjal en el municipio de Chinchiná este habilitada como Centro de Aislamiento Regional Cafetero ante posibles casos de recolectores foráneos afectados por el COVID 19.

Con el apoyo de la Gobernación de Caldas, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Dirección Territorial de Salud de Caldas, las Alcaldías de Chinchiná, Manizales, Palestina, San José, Risaralda, Belalcázar, Anserma y Neira las instalaciones de la Fundación quedaron disponibles para acoger a los recolectores que por ser de otras regiones no tuvieran sitios cercanos donde cumplir el aislamiento.

Hasta la fecha no se han presentado contagios de recolectores foráneos que requieran ese tratamiento.



Instalaciones del Centro de Aislamiento preparado en las instalaciones de la Fundación Manuel Mejía.

El Centro de Aislamiento fue habilitado inicialmente con una capacidad de 50 camas y por un período de tres meses que se cumplen en

noviembre.

Con el liderazgo y coordinación de la Alcaldía de Chinchiná a través del Hospital San Marcos y con el

respaldo de la Territorial de Salud para contar con el personal de salud, equipos médicos y elementos de bioseguridad requeridos, están listos los preparativos para que en caso de ser necesario se pueda dar apertura al Centro de Aislamiento.

El propósito con esta estrategia es brindar el mayor apoyo posible a los caficultores para poder manejar las contingencias que implique la pandemia por el coronavirus.

De esta manera la Federación Nacional de Cafeteros cumplió el compromiso de poner a disposición las instalaciones de la Fundación Manuel Mejía como un sitio para la atención de trabajadores de las fincas cafeteras afectados por el COVID 19.

Así mismo, las autoridades departamentales y municipales han redoblado esfuerzos para difundir los protocolos de bioseguridad y autocuidado en busca de que en las actividades diarias la prevención del contagio sea una prioridad.

En imágenes, cosecha cafetera con protocolos



TOMA DE TEMPERATURA

Antes de iniciar las jornadas de recolección se han adoptado pautas como la toma de temperatura.



ENTREGA DE CHAPOLAS

Los programas del Comité de Cafeteros de Caldas se cumplen con los protocolos de bioseguridad en sitios que facilitan este proceso como los Almacenes del Café. Los caficultores con disciplina mantienen el uso del tapabocas.



AFICHES PÁCORA

Los caficultores tienen en sitios visibles los afiches de la Federación Nacional de Cafeteros con las Reglas de Oro para prevenir el coronavirus. En la imagen Ángela Gutiérrez, de Pácora, junto al mural que creó en su finca con diferentes mensajes de prevención.



PUESTO DE PAGO EN MANIZALES

En Chinchiná, Palestina, Manizales, San José y Anserma con el apoyo de las Alcaldías se tienen puestos de pago a recolectores en sitios adecuados para cumplir las normas de autocuidado. En la foto, puesto de pago en Manizales.



DEL 1 AL 4 DE DICIEMBRE CON LOS DELEGADOS Y SUS SUPLENTE

Gremio cafetero se prepara para su primer congreso virtual

Los días 1, 2, 3 y 4 de diciembre se realizará el 88 Congreso Nacional de Cafeteros, la máxima instancia de dirección de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), la cual debido a la pandemia por el COVID 19 se efectuará de manera virtual.

Asistirán los 90 Delegados al Congreso por cada uno de los 15 Comités Departamentales de Cafeteros y también podrán participar los suplentes.

“Unidad, transformación, futuro. El café, la esperanza de Colombia” es el lema definido en esta oportunidad como reflejo de los aspectos que han caracterizado al gremio ante la emergencia debido a la pandemia.

Como cada año, el Congreso Cafetero contará con las intervenciones del Presidente de la República, Iván Duque Márquez, y de los integrantes del gabinete de gobierno que participan en el Comité Nacional de Cafeteros como son el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera; el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro; el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo Abondano; y al Director del Departamento Nacional de Planeación, Luis Alberto Rodríguez Ospino.

Esta vez el Precongreso Cafetero,



Imagen del próximo Congreso Nacional de Cafeteros que será virtual.

donde se preparan los asuntos que se definirán en el Congreso Cafetero, tendrá lugar el 18 y 19 de noviembre también de manera virtual.

Recomendaciones de Caldas

El Comité de Cafeteros de Caldas lideró un proceso participativo para definir junto con los 24 Comités Municipales las recomendaciones que se presentarán en cada una de las comisiones estatutarias, las cuales son: Producción y Gestión Ambiental, Comercial, Financiera y de Desarrollo Social.

Entre los temas que promoverá

el Comité Departamental están la permanencia de un programa de renovación de cafetales que reconozca en fertilizante la renovación efectuada por los productores.

En lo social se hará énfasis en el mejoramiento de la vivienda rural cafetera a través de proyectos específicos que cuenten con el apoyo de la FNC y de los gobiernos municipales y departamentales, al igual que del Gobierno Nacional para lo cual se aprovechará la participación del gabinete presidencial en el Congreso Cafetero.

De la misma manera se insistirá en el mejoramiento de las vías

terciarias ante las dificultades que enfrentan los caficultores y campesinos en general para trasladarse y llevar sus cosechas hasta las cabeceras municipales.

En cuanto a lo financiero se buscarán alternativas para fortalecer las finanzas de la Federación y de los Comités de Cafeteros que de alguna manera se han visto afectados por los problemas sanitarios y sociales debido a la pandemia.

De esta manera se prepara el próximo Congreso Cafetero para que siga trazando la hoja de ruta de un gremio comprometido con su misión de llevar bienestar a los caficultores colombianos.

PARA UN PERÍODO DE OCHO MESES

Comité Departamental nombró nueva mesa directiva

El Comité de Cafeteros de Caldas nombró nueva mesa directiva. Quedaron elegidos como Presidente el caficultor Marcelo Salazar Velásquez y como Vicepresidente el caficultor William de Jesús Giraldo Grisales.

El actual Presidente, Marcelo Salazar Velásquez, es el Representante principal por el Occidente en el Comité Departamental de Cafeteros, caficultor de Anserma, hace parte del Comité desde 2006.

Administrador de Empresas Agropecuarias y Administrador de Negocios, en varias



Marcelo Salazar Velásquez, Presidente



Rep-SurOccidente: William de Jesús Giraldo Grisales, Vicepresidente

oportunidades se ha desempeñado como Presidente del gremio en Caldas. En 2017 presidió el 85º

Congreso Nacional de Cafeteros realizado en Manizales en los 90 años de la Federación Nacional

de Cafeteros y del Comité de Cafeteros de Caldas.

Por su parte, el Vicepresidente, William de Jesús Giraldo Grisales, es el Representante principal por Risaralda y Palestina en el Comité. Caficultor de Risaralda ingresó en 2010 al Comité Municipal de Cafeteros y en 2018 fue elegido para el Comité Departamental. Una de sus principales preocupaciones ha sido la protección del Paisaje Cultural Cafetero, Patrimonio de la Humanidad, sus tradiciones, arquitectura típica y en especial el medio ambiente. La mesa directiva es elegida para un período de ocho meses.



MONTEBONITO (MARULANDA), MARQUETALIA Y AGUADAS

Dejaron en alto a Caldas en concurso nacional de café

Una destacada participación tuvo Caldas en el 5° Concurso Nacional de Calidad Colombia Tierra de Diversidad, de la Federación Nacional de Cafeteros, cuya premiación se efectuó este viernes 9 de octubre en un evento virtual.

Don Mario Duque Trujillo, caficultor del corregimiento de Montebonito en Marulanda, obtuvo el segundo puesto en el atributo Cuerpo y representó a Caldas en la subasta virtual internacional que se realizó el 29 de octubre con los 32 mejores cafés del concurso.

Además Don Arquímedes Duque de Marquetalia y Don Querubín de Jesús Escobar Marín de Aguadas quedaron entre los 70 mejores cafés del país.

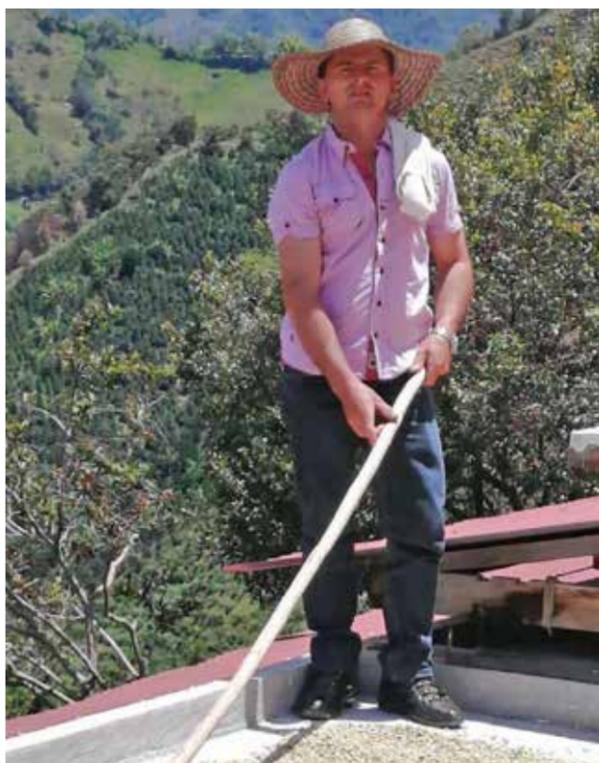
Hoy los presentamos en EL CAFICULTOR.



Entrega de reconocimientos

- ◆ En Pequeños Lotes se premiaron 5 atributos. Ganaron Antioquia, Nariño, Norte de Santander y Tolima.
- ◆ En Grandes Lotes ganó Antioquia.
- ◆ Participaron cafés de la cosecha del primer semestre 2020.
- ◆ 1.610 lotes inscritos, récord.
- ◆ 352 lotes en la segunda ronda (más de 86 puntos) y se les entregó un sobrepeso adicional de \$250.000 por carga de cps.
- ◆ 70 lotes en la tercera ronda, entre estos tres de Caldas.

Los Guadales llegan a lo alto en Montebonito



Don Mario Duque Trujillo, en su Finca Los Guadales, en el Corregimiento de Montebonito, Marulanda.

“Es un orgullo inmenso, una alegría muy grande”. Afirma don Mario Duque Trujillo, segundo puesto en el atributo Cuerpo en el concurso de café de alta calidad más importante del país.

Dedicación y amor son sus primeras pautas para producir café de calidad. Después deben seguir una buena recolección, un buen manejo en el beneficio y llevarlo a la Cooperativa de Caficultores con la convicción de que está entregando una joya y como tal será cuidada.

“En tiempo de cosecha me levanto a las 4:00 de la mañana a lavar el café, subirlo a la elba, darle el mejor proceso. Influye mucho la recolección, el lavado y el secado”, relata. Destaca que en el secado no se puede pisar el café.

Así, el café de su Finca Los Guadales expresa el potencial de calidad propio del corregimiento de Montebonito proveniente en buena parte de la altura de la zona. Su finca está a 1.850 m.s.n.m. Dedicó este triunfo a su esposa y su hijo, a sus padres que ya partieron y a los caficultores de Caldas y del país les dice “trabajar bien el café sí paga, si yo puedo todos podemos”.

El Tesoro de Don Arquímedes

Don Arquímedes Duque, de Marquetalia, durante la premiación virtual del 5° Concurso Colombia Tierra de Diversidad.

El Tesoro de Don Arquímedes Don Arquímedes Duque estima que hace más de 25 años está en la Finca El Tesoro en la Vereda La Parada del municipio de Marquetalia, Oriente de Caldas. Allí vive junto a su esposa y sus cuatro hijos quienes fueron su principal motivación para comenzar a participar en los concursos de café de alta calidad con el concurso nacional.

“Y también ver cómo está el café de uno, de bueno”, agrega. Por

ello, expresa con satisfacción y emoción que ser parte de los 70 mejores cafés de Colombia es “un logro muy grande”.

Para participar ajustó un poco más las labores que realiza en la finca como son recolectar café maduro, en el beneficio retirar los flotes y un buen secado al sol, como se lo recomienda el Servicio de Extensión. Su consejo para los caficultores es claro: “trabajar juiciosos y con ganas”.

Hoy su expectativa es seguir haciendo crecer su finca como lo ha hecho desde que encontró su tesoro, el cual lo hace expresar sin dudar “después de Dios, el café”.



Don Arquímedes Duque, de Marquetalia, durante la premiación virtual del 5° Concurso Colombia Tierra de Diversidad.

Florece el empalme en El Jardín

Don Querubín Escobar Marín considera que alcanzar el Top 70 de los cafés de Colombia es una de las mayores alegrías en su vida en el café. “Estoy muy feliz y toda mi familia también”. Como hombre sabio que es lo primero que afirma es que “hay que organizar todo el café muy bien, bien secado, bien lavado, todo”. Incluso él lo hace a diario, especialmente en la cosecha, en un paso a paso que describe como si estuviera leyendo una agenda. “A las 6:00 de la tarde cuando suben los trabajadores del corte se pela el café. Al otro



Don Querubín Escobar y su hijo Libardo, de la vereda Malabrigo, Aguadas.

día a las 7:00 de la mañana que ya está a punto de lavarlo se lava, se le da otra lavada, se

saca a secar y se despasilla, que quede bien bonito”. Otro aspecto que cuida con esmero es no juntar cochadas. Libardo, uno de sus hijos, es uno de sus mayores apoyos en la Finca El Jardín, en la vereda Malabrigo de Aguadas. “Hoy con mayor razón hay que seguir luchando hacia adelante con el café”.

Próximo concurso

El 15 de noviembre se abren las inscripciones para el 6° Concurso Nacional de Calidad Colombia Tierra de Diversidad. Podrán participar los cafés de la cosecha del segundo semestre de 2020.

Resultados de la subasta virtual internacional

El pasado 29 de octubre se realizó la subasta virtual internacional con los 32 mejores lotes del 5° Concurso Nacional de Calidad Colombia Tierra de Diversidad.

Participaron 140 compradores de diferentes países. Se vendieron todos los lotes con un precio promedio de 11,66 dólares/libra, el mayor precio promedio en las cinco subastas realizadas a la fecha. El precio más alto fue de 45,50 dólares/libra, el segundo mejor precio fue 32,25 dólares/libra y el tercero 32,21 dólares/libra.

El café de don Mario Duque, caficultor de Montebonito, Marulanda que quedó entre los 32 mejores en el concurso nacional fue vendido a 4,50 dólares/libra, más de 3 dólares por encima del valor en la Bolsa de Nueva York. Fue adquirido por Sozhou Guyun Trading Co. Ltda. de China.

PROMUEVE LA FORMALIDAD EN EL CAMPO Y GENERA HERRAMIENTAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

Piso de Protección Social, un camino para proteger la vejez



A través de una didáctica cartilla la Federación Nacional de Cafeteros responde las preguntas más frecuentes del Piso Mínimo de Protección Social, en cuya creación gremios como la Federación y la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) tuvieron una participación activa por ser un medio para contribuir a la formalización y al acceso al sistema de protección social de los trabajadores del campo.

La publicación de esta cartilla hace parte de las estrategias de difusión de este nuevo mecanismo luego de su reglamentación reciente.

Conozca la cartilla completa en www.federaciondecafeteros.org

¿Qué es el Piso de Protección Social?

Es un componente del Sistema de Protección social, reconocido y creado por el artículo 193 de la Ley 1955 de 2019 para que las personas que reciban un ingreso inferior al Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) al mes por su dedicación parcial a un trabajo u oficio, o de la actividad económica, por ejemplo, el cultivo del café, tengan acceso a la cobertura de riesgos de salud, vejez y una cobertura especial para cubrir algunos riesgos derivados de sus labores u oficios.



¿Cómo se encuentra integrado el Piso de Protección Social?

Está integrado por tres componentes:

- 1) **El Régimen Subsidiado** del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- 2) El Servicio Social Complementario de Beneficios **Económicos Periódicos – BEPS** como mecanismo de protección en la vejez.
- 3) **El Seguro Inclusivo** que amparará al trabajador de los riesgos derivados de la actividad laboral (actividad u oficio) y de enfermedades cubiertas por Beneficios Económicos Periódicos – BEPS.

¿Quién se puede vincular al Piso de Protección Social?

- ❑ De manera **obligatoria**, las personas que tengan relación laboral por **tiempo parcial** o por **prestación de servicio**, o laboral y por prestación de servicios de manera simultánea que reciban un ingreso mensual inferior a 1 Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV).
- ❑ De manera **voluntaria** podrán pertenecer las personas que no tengan vinculación laboral o contrato de prestación de servicios, es decir que desarrollan una actividad por cuenta propia (tal y como sucede con los **productores del sector agropecuario**), que no tengan capacidad de pago para cubrir el monto total de la cotización al Sistema Integral de Seguridad Social y cuyo ingreso total mensual sea inferior a un SMLMV, después de descontar costos y gastos de su actividad.

Los productores de café que cumplan con las condiciones indicadas, podrán entonces vincularse de manera **voluntaria** al Piso de Protección Social.

¿Quién asume la vinculación y aporte al Piso de Protección Social?



durante el mes en que se desarrolla la actividad.

- ❑ **Vinculados voluntarios** – productores de café: podrán vincularse al PPS y serán los únicos responsables de realizar el aporte.

Colpensiones como administradora de los BEPS deberá crear una cuenta de ahorro individual para cada persona que se encuentre afiliada en el Régimen Subsidiado de Salud cuando se realice el primer aporte.

- ❑ El ingreso al Piso de Protección Social (PPS) se hará con el primer aporte y la vinculación se debe hacer a través de los mecanismos electrónicos o físicos que se dispongan.

- ❑ **Vinculados obligatorios:** corresponde al empleador o contratante, al momento de realizar el primer aporte al Piso de Protección Social, registrarse ante Colpensiones y será el responsable de hacer el aporte en cualquier tiempo,

¿Cuál es el porcentaje del aporte al Piso de Protección Social?

En el caso de **vinculados obligatorios**, el valor será el **15%** del ingreso mensual obtenido en el periodo por el que se realiza el aporte. Éste será adicional al valor convenido a pagar por el desarrollo de la actividad.

En el caso de los **vinculados voluntarios – productores de café**, el aporte es el **15%** de su ingreso mensual, después de descontar costos y gastos, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Estatuto Tributario (E.T.).



¿Cómo se distribuye el aporte mensual al Piso de Protección Social?

El aporte del **15%** al Piso de Protección Social, se distribuirá así:

- ❑ El **14%** se acreditarán en la cuenta de ahorro individual del vinculado en BEPS.

El **1%** restante se destinará al pago de la Prima del Seguro Inclusivo.

¿Qué es el seguro inclusivo?

Es un seguro que amparará al vinculado (obligatorio o voluntario) de los riesgos derivados de la actividad y de las enfermedades cubiertas por BEPS de acuerdo con los eventos, montos y coberturas que apruebe la Junta Directiva de Colpensiones.

Los vinculados obligatorios y voluntarios tendrán derecho a esta cobertura al día siguiente de recibir acreditado el aporte en su cuenta individual.

¿Cuándo entrará en operación el Piso de Protección Social?

A partir del primero (1°) de febrero de 2021. Colpensiones y las entidades que correspondan, tendrán hasta el 31 de enero de 2021, para realizar las actividades y ajustes técnicos necesarios para el inicio y desarrollo de la operación del piso de Protección Social.

¿Cómo operará el Servicio Social Complementario de los BEPS?

Una vez el ahorrador cumpla los siguientes requisitos:

- ❑ **Que el beneficiario**, si es mujer haya cumplido 57 años de edad y 62 años si es hombre.
- ❑ **Que el monto de los recursos ahorrados**, más el valor de los aportes obligatorios, más otros autorizados por el Gobierno Nacional para el mismo propósito, no sean suficientes para

obtener una pensión mínima.

- ❑ **Que el valor anual del ahorro** sea inferior al aporte mínimo anual señalado para el sistema general de pensiones y podrá elegir:
- ❑ **Si recibe la anualidad vitalicia** junto con el incentivo del 20% (que otorga el estado) sobre el valor ahorrado.
- ❑ **Si prefiere la devolución** del valor ahorrado, caso en el cual no habrá lugar al pago del incentivo.



SE APLAZÓ PARA EL 15 DE DICIEMBRE EL INICIO DE LA OBLIGACIÓN DE EMITIR FACTURA ELECTRÓNICA EN EL SECTOR AGRO, INCLUIDO EL CAFÉ

Paso a paso de la facturación electrónica

Mediante la Resolución 0099 del 30 de octubre de 2020, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) aplazó hasta el próximo 15 de diciembre la fecha para que el sector de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca inicie la facturación electrónica.

Por lo tanto, a partir de ese día los caficultores que tengan las condiciones

por las cuales se debe facturar electrónicamente deben empezar a cumplir esta disposición.

Con el apoyo de la Coordinadora de Gestión Tributaria de la Gerencia Financiera y Administrativa de la Federación Nacional de Cafeteros, Adriana Torres Quintero, a continuación presentamos las principales preguntas y respuestas en torno a la facturación electrónica.



1. ¿En qué consiste la obligación de facturar?

La obligación de facturar se cumple con la entrega de la factura o documento equivalente al comprador, por todas y cada una de las operaciones que realice el vendedor, en el momento de la venta y cumpliendo con los requisitos señalados en las normas.

2. ¿Por qué es importante la factura?

La factura es el documento válido para soportar los ingresos de quien vende y los gastos de quien compra. Los pagos que no estén debidamente soportados en facturas no son reconocidos por la DIAN ni las administraciones tributarias locales.

3. ¿Quiénes están obligados a facturar?

Las personas o entidades que sean comerciantes o presten servicios o vendan bienes producto de la actividad agrícola o ganadera que estén constituidos como personas jurídicas o se hayan inscrito en el Régimen Simple de Tributación.

En el caso de las personas naturales únicamente están obligadas a facturar cuando cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- Vender bienes o prestan servicios gravados con IVA o con impuesto al consumo
- Tener ingresos por más de \$119.945.000 en el año 2019 o \$124.625.000 en 2020
- Ser importadores, exportadores o usuarios aduaneros

4. ¿Cómo se soportan las operaciones cuando el vendedor no está obligado a facturar?

Cuando quien vende el café es una persona natural y no cumple con ninguno de los requisitos que se indicaron anteriormente no está obligado a facturar y por tanto es el comprador quien está obligado a expedir el Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura

5. ¿Qué es la Factura Electrónica?

Es el documento que soporta las transacciones de compraventa de bienes o prestación de servicios; tiene la misma validez que la factura

de papel, solo que se genera, valida, expide, recibe, acepta o rechaza y se conserva electrónicamente.

Los productores de café obligados a facturar deben expedir factura electrónica a más tardar a partir del 15 de diciembre de 2020.

6. ¿Cómo se puede expedir factura electrónica?

- Haciendo uso del servicio de facturación gratuita de la DIAN
- Con un desarrollo propio
- Contratando los servicios de un proveedor tecnológico autorizado por la DIAN

7. ¿Qué pasos se deben cumplir para emitir la factura electrónica?

Bajo cualquiera de los mecanismos para facturar electrónicamente:

- El vendedor generara la factura.
- El vendedor transmite la factura.
- La DIAN valida el documento conforme a las reglas que define.
- El vendedor expide la factura, enviándola al correo electrónico informado por el comprador.
- El comprador recibe la factura y la acepta o rechaza.

8. ¿Qué se necesita para usar el aplicativo de la DIAN?

- Estar inscrito en el RUT.
- Tener acceso al correo electrónico registrado en el RUT.
- Tener un dispositivo electrónico: computador, celular inteligente.
- Tener acceso a internet.
- Contar con un certificado de firma digital.

9. ¿Cuáles son los pasos facturar por el aplicativo de la DIAN?

Registro: se realiza ingresando a la página de la DIAN como facturador y seleccionando como "Modo de Operación" el "Software Gratuito" El sistema generará automáticamente unos rangos de numeración de prueba

Habilitación: durante este paso se debe configurar el Software para realizar y completar pruebas satisfactorias con dos facturas, una nota débito y una nota crédito. La configuración implica:

- Agregar los rangos de numeración asignados.
- Adjuntar el certificado de firma digital.

- Crear los clientes registrando sus datos básicos.

- Crear los productos y servicios que se van a facturar.

- Generar las facturas, notas débito y notas crédito de prueba.

Cumplido lo anterior la DIAN indicará que se está Habilitado y asignará la responsabilidad 52 en el RUT.

Autorización de numeración: se solicitan los rangos definitivos de facturación y facturación contingente

Asociar prefijos: en caso que se tenga más de una sede o lugar donde se expiden facturas

Facturar: cumplido lo anterior se ingresa al módulo de facturación, se carga el certificado de firma digital y se crean los clientes y productos o servicios

10. ¿Qué pasa si alguien que está obligado no emite factura o la expide sin requisitos?

Quienes, estando obligados a expedir facturas, lo hagan sin el cumplimiento de los requisitos, incurrirán en una sanción del uno por ciento (1%) del valor de las operaciones facturadas sin el cumplimiento de los requisitos o en el cierre del establecimiento de comercio, oficina o consultorio, o sitio donde se ejerza la actividad, profesión u oficio.

Aún cuando no existe una sanción específica para el comprador que no exige factura o la recibe sin que cumpla los requisitos, sí existe una sanción indirecta en la medida en que una factura que no cumple los requisitos mínimos no sirve para soportar costos y deducciones.

FNC solicita normas realizables y realistas

A través de un comunicado dado a conocer el pasado 9 de octubre, la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), por medio de su Comité Directivo y su Gerente General, hicieron un llamado urgente a las autoridades nacionales a reevaluar la facturación electrónica por parte de caficultores, dados los múltiples desafíos que aún enfrenta la Colombia rural. Destaca el texto que "en el campo persisten graves limitaciones de conectividad que ya se han advertido de tiempo atrás y que la actual pandemia hizo aún más evidentes".



MINAGRICULTURA CONFIRMÓ \$3.000 MILLONES PARA CENTRAL METROPOLITANA DE BENEFICIO ECOLÓGICO

“Los Comités de Cafeteros se han puesto la camiseta para mantener viva la economía cafetera”: Presidente Duque



El Presidente de la República, Iván Duque Márquez, durante el sexto diálogo Compromiso por Colombia, Caldas se Reactiva efectuado en Chinchiná.



De izq. a der., el Ministro de Agricultura, Rodolfo Zea Navarro; el Representante por Caldas en el Comité Directivo y Nacional de la FNC, Eugenio Vélez Uribe; y el Gerente de la Cooperativa de Caficultores de Manizales, Manuel José Villegas González; en visita a las instalaciones de la Cooperativa donde conoció más detalles del proyecto de la Central Metropolitana de Beneficio Ecológico de Café.

El Presidente de la República, Iván Duque Márquez, hizo un reconocimiento especial a los Comités de Cafeteros durante el sexto diálogo Compromiso por Colombia, Caldas se Reactiva realizado el pasado 24 de octubre en Chinchiná. El mandatario destacó que los Comités han sido trascendentales para que en medio de la pandemia la cosecha cafetera se pueda cumplir.

“Hemos podido mantener las cosechas funcionando con todos los protocolos de bioseguridad y eso también hay que reconocérselo a todos los Comités de Cafeteros del país que se han puesto la camiseta para mantener viva la economía cafetera en medio de la pandemia y hacerlo con unas normas muy estrictas para garantizar la protección de la vida y la salud”, indicó el mandatario. En el evento el Presidente ratificó su compromiso con el sector cafetero por lo cual a la fecha se cuenta con logros como la creación del Fondo de Estabilización de Precios del Café, el Piso Mínimo de Protección Social, programas de emprendimiento cafetero a través de Innpulsa y la apertura de mercados al café colombiano en países como China.

Baja siniestralidad por COVID 19 en zonas cafeteras

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro, se refirió a la coordinación



En visita que realizó al Comité de Cafeteros de Caldas, el Viceministro de Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Gómez, destacó la importancia de la Central Metropolitana de Beneficio Ecológico de Café para impulsar la reactivación económica en Caldas.



Los ocho congresistas caldenses expresaron su apoyo a la Central Metropolitana de Beneficio Ecológico de Café durante la reunión que tuvieron en el Recinto del Pensamiento con representantes del Comité Departamental de Cafeteros, la Dirección Ejecutiva y la Cooperativa de Caficultores de Manizales.

entre el sector cafetero y los Ministerios de Salud, Transporte e Interior, la Policía y las Alcaldías para superar los retos de la cosecha este año e indicó que estrategias como las bolsas de empleo municipales que vinculan a personas cesantes en el casco urbano han sido determinantes.

Dijo que en el primer semestre se pudieron movilizar entre 135.000 y 140.000 recolectores de los mismos municipios y actualmente en promedio en los departamentos cafeteros el 86% de la recolección es atendida por mano de obra local. En este orden de ideas, informó el Ministro, Colombia se apresta a registrar una cosecha anual cercana a los 14 millones de sacos de café con un valor de \$9,2 billones “que moverán la economía de Colombia”.

A estos hechos positivos se suma la baja siniestralidad por COVID 19 en la zona cafetera como lo refleja Caldas donde de las cerca de 750 veredas solo 19 registran casos positivos.

Al respecto el Ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez, expresó que este resultado “se debe a ese esfuerzo tan relevante con la Federación Nacional de Cafeteros y los Departamentos para lograr los éxitos económicos con un esfuerzo de salud y seguimiento de protocolos clave”.

Minagricultura confirma recursos para Central de Beneficio

El Gobierno Nacional también anunció su apoyo a la construcción de la Central Metropolitana de Beneficio Ecológico de Café impulsada por la

Cooperativa de Caficultores de Manizales con el respaldo de la Gobernación de Caldas-Secretaría de Agricultura y el Comité Departamental de Cafeteros.

El Ministro de Agricultura confirmó que a través de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) se aportarán cerca de \$3.000 millones. Destacó el componente ambiental del proyecto donde se ahorrarán cerca de 60 millones de litros de agua al año.

“Con esta Central Metropolitana no solamente vamos a mejorar en competitividad para los pequeños, medianos y grandes cafeteros porque se podrá ordenar la producción, sino que además se va a usar menos agua y los desechos se volverán compostaje que se puede usar para abono de los mismos cafetales”, dijo.

El Gobernador de Caldas, Luis Carlos Velásquez, quien fue el anfitrión de los dos días de la Agenda de Gobierno que se cumplieron en el departamento, celebró el anuncio que asegura la mayoría de los recursos requeridos para construir la Central Metropolitana de Beneficio Ecológico de Café, los cuales ascienden a \$5.830 millones. De estos el Departamento aporta \$1.000 millones y la Cooperativa de Caficultores de Manizales una cifra igual.

“Tenemos un enorme compromiso con esta Central Metropolitana de Beneficio de Café que no solo tiene ya terrenos, sino también diseños fase 3”, precisó el Gobernador.

La Central de Beneficio se ubicará en predios entre Chinchiná y Palestina y tendrá una capacidad inicial para 120.000 arrobas de café cereza al año.



Producido por
monómeros

LA MANO
DERECHA DE
SU CULTIVO

LA NUTRICIÓN QUE ACOMPAÑA
NUESTRA TRADICIÓN CAFETERA



Monómeros Colombo Venezolanos S.A. Vía 40 Las Flores - Barranquilla
PBX: (5) 361 86 50 / 81 00 Ventas: (5) 361 82 12/ 83 56
www.monomeros.com / asistenciatecnica@monomeros.com.co